

---

Cuba rechaza en ONU uso de las TIC como arma de agresión

27/04/2016



En la primera jornada del 38 Período de Sesiones del Comité de Información de la ONU, la embajadora alterna de la isla, Ana Silvia Rodríguez, abogó por el empleo de esas modernas herramientas de una manera compatible con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos.

"El único camino para prevenir y enfrentar estas novedosas amenazas y evitar que el ciberespacio se convierta en un teatro de operaciones militares, es la cooperación mancomunada entre todos los Estados", afirmó.

Rodríguez denunció ante el Comité la permanente agresión radial y televisiva del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, la cual consideró una amenaza para los esfuerzos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) de impulsar en la región la paz y la convivencia pacífica.

Los ataques de Washington contravienen la Carta de la organización y varias disposiciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, además de desconocer la voluntad del pueblo cubano que los repudia, dijo.

En su intervención, la diplomática calificó de acción ilegal e injustificable la manipulación de la información con el marcado interés de subvertir el orden interno de otras naciones, violar su soberanía y realizar actos de intromisión,

hostilidad que se mantiene pese al escenario de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos.

La embajadora alterna de la mayor de las Antillas también defendió en el Comité el multilingüismo y la paridad en el tratamiento de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (inglés, español, francés, chino, ruso y árabe).

Asimismo, llamó a un balance en la ONU en la integración de los contenidos multimediales para su difusión y a preservar la información durante el transcurso de los años, en aras de garantizar su consulta por las generaciones futuras.

---